

EL EJÉRCITO Y ARMADA



ORGANO DE REVISION CONSTITUCIONAL

Los perturbadores

La nación española es la que deseamos ver con todo arge y poderío en estas contiendas internas que estamos soportando desde hace algunos meses. La tranquilidad pública debiera constituir un postulado para cuantos aman la patria, pues sin ella la vida social y económica se halla en precaria situación.

Debieran observar los partidos políticos organizados, que hay elementos perturbadores, respondiendo a órdenes impuestas desde más allá de nuestra fronteras, que están causando un daño enorme con sus estridencias. Llámense monárquicos o republicanos, hay un denominador común en ellos que es la moral universal y ésta se inspira en la tolerancia. Frente a esa moral se encuentran elementos con ideas completamente absurdas, no sólo en el orden religioso, que mientras se halle circunscrito al santuario de la conciencia es respetable, sino en los fundamentos de la sociedad, con principios destructores, cuales los incendios y los asesinatos. No creemos que ninguno de estos métodos sea aceptado, ni disculpado, por partidos que pretendan gobernar.

La meditación sobre esos extremos, de unos y otros, pensando el daño que se causa a una nación que durante la Gran guerra mereció el respeto de todos, y que ahora se ve desplazada de la estima por considerar que no hay garantías para la propiedad ni para el individuo, se impone a cuantos se precian de patriotas.

Se imponen medidas, todo lo severas que sean precisas, para contener la anarquía. A nosotros nos parece bien, pero no es busque la causa de ello en mítines o reuniones de las derechas ni en opiniones de sus periódicos, porque en principios de libertad, ellos pueden defender su ideal, y en eso no hay trastornos. Este sí que se produce cuando las masas se sitúan en la vía pública para coaccionar, atentar o destruir lo que constituye propiedad, o empuñar el arma que priva de la vida a quienes tengan un pensamiento distinto al que la maneja.

Consejo de ministros en Palacio

Ayer mañana, como tercer jueves de mes, se celebró en Palacio Consejo de ministros, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

El Consejo duró aproximadamente dos horas, desde las once y media hasta la una y cuarto.

Los periodistas rodearon al ministro de Obras públicas, que fue el primero en salir de las habitaciones presidenciales; pero el Sr. Prieto se negó terminantemente a dar referencia del Consejo en tanto no fuera autorizado por el señor Azaña.

Al salir el jefe del Gobierno, los informadores le expusieron la manifestación del Sr. Prieto, y el Sr. Azaña exclamó:

—¿Cómo no he de autorizarle!

Y acercándose al Sr. Prieto, añadió: —Me dicen los periodistas que le autorice a usted para que les dé una referencia de lo tratado en Consejo. ¡Pero en no ha habido nada! ¡Cosas de Obras públicas!—terminó en tono humorístico.

El Sr. Prieto insistió, y, ya autorizado por el presidente, hizo a los informadores las siguientes manifestaciones:

—El Consejo se ha dedicado casi exclusivamente a cuestiones de orden público. Aparte de esto, varios ministros han presentado a la firma del presidente de la República decretos, que yo no conozco, sin importancia.

El jefe del Gobierno ha dado cuenta al presidente de los sucesos desarrollados el domingo en Bilbao, según las versiones oficiales, que no discrepa, ni en lo fundamental ni en los detalles, de la que ayer tarde hizo en la Cámara al señor Fratrás.

Después ha expuesto los sucesos que ahora se están desarrollando en Manresa y Berga. El ministro de la Gobernación ha dado lectura de los telegramas recibidos hoy, según los cuales ha sido cortada la línea férrea, línea secundaria, y han quedado también interrumpidas

las comunicaciones telefónicas de una Central de un pueblo cuyo nombre no recuerdo en este momento.

El jefe del Gobierno ha expuesto el propósito de reprimir estas cosas con absoluta energía. Con referencia a las medidas adoptadas, son éstas el envío de fuerzas de la Guardia civil a Manresa, que han salido de Zaragoza en automóviles, autobuses y «taxi» requisados. Estas fuerzas de la Guardia civil han sido substituidas en Zaragoza por otras de Madrid.

También han salido con la misma dirección un batallón de Cazadores, de guarnición en Gerona, y otro de Barbastro, unos escuadrones de Caballería y fuerzas de Artillería.

Además, el ministro de Marina ha dispuesto vaya a Barcelona un buque de guerra.

En cuanto a Bilbao—continuó diciendo el Sr. Prieto—, ha expuesto al jefe del Gobierno el acuerdo de nombrar gobernador general o delegado del Gobierno, como quiera llamarsele, para las tres provincias vascas y Navarra. Para este cargo se ha nombrado al Sr. Castiño, actual gobernador de Vizcaya. Este gobernador general tendrá autoridad sobre todas las autoridades vascas y asumirá el mando de la fuerza pública.

El gobernador general designará por sí comisarios, delegados suyos, en aquellas poblaciones de la región, salvadas las capitales, donde las autoridades sean desafiadas al régimen. Los Ayuntamientos se desenvolverán libremente, pero los comisarios absorberán las funciones gubernativas que están asignadas a los alcaldes. La fuerza pública no responderá a los mandatos de los comisarios. Estos comisarios tendrán una jurisdicción de zonas comarcales, que les será asignada por el gobernador general.

Labor del juez especial

Se ha acordado designar un juez especial con la misma amplitud geográfica que el gobernador general, para instruir los sumarios que se incoen y tengan carácter político, con la instrucción concreta de proceder con la máxima diligencia.

Notas militares

REFORMA DE DOS ARTICULOS DE LA LEY DE RECLUTAMIENTO

El ministro de la Guerra ha firmado un decreto modificando los siguientes artículos de la ley de Reclutamiento que quedan redactados del siguiente modo:

«Artículo 58. Los individuos sujetos al servicio militar que no estén presentes en filas y se encuentren en las situaciones militares de reclutas en Caja, disponibilidad del servicio activo o reserva podrán cambiar de residencia y viajar por el territorio nacional y por el extranjero sin previa autorización militar, pero estarán obligados a comunicar por escrito al jefe de la Caja de recluta, Cuerpo activo o Centro de Movilización a que pertenecían, sus cambios definitivos de residencia, dentro del plazo de un mes, y los que no lo efectúan serán castigados con una multa de 25 a 250 pesetas la primera vez, de 50 a 500 la segunda, y de 100 a 1.000 en los demás casos, sufriendo la prisión subsidiaria que correspondiera si no la pagaran dentro del plazo fijado, justificándose la insolvencia en forma analoga a la prevenida para los que no pasen la revista anual.

Art. 59. En caso de guerra o grave alteración de orden público podrá el Gobierno suprimir o limitar la libertad que para viajar y cambiar de residencia sin previa autorización militar concede el artículo anterior; y decretada la movilización, deberán presentarse en sus Cuernos, aun cuando no reciban personalmente el orden de incorporación a filas.»

Rogamos a nuestros suscriptores consignar en su correspondencia el número de nuestro apartado en Correo, que es el 436; Nos evitara pérdida y retraso.

Un movimiento revolucionario en la cuenca del Llobregat

Fuerzas del Ejército y de la Guardia civil son enviadas para restablecer el orden

INFORMES OFICIALES

El Sr. Casares Quiroga, al recibir a los periodistas, les dijo que desde Manresa a Berga se había declarado la huelga general revolucionaria. Los revoltosos han cortado las comunicaciones telefónicas con Barcelona, por cuya causa el gobernador utiliza la línea telefónica de Lerida. En Navasques los revolucionarios se han apoderado de la Central telefónica.

En Valsegren cortaron la línea férrea del ferrocarril secundario de Manresa a Berga. En Sallent se apoderaron del polvorin de la Compañía de Potasa Iberoica, apoderándose de la dinamita que allí había.

Añadió el ministro que habían sido tomadas inmediatamente toda clase de precauciones, enviándose desde Zaragoza 200 guardias civiles, en los medios de locomoción más rápidos, incluso con automóviles requisados. También saldrán rápidamente fuerzas del Ejército.

Un periodista preguntó al Sr. Casares si el movimiento revolucionario era sindicalista, y el ministro respondió:

—Es un movimiento sedicioso, y cuando se cortan las comunicaciones y las líneas férreas y se apoderan los revoltosos de un polvorin, no se puede hablar de reivindicaciones. Es un movimiento sedicioso, que se combate como se combaten los movimientos de ese género: sin contemplaciones de ninguna clase.

El Sr. Azaña da cuenta de los sucesos

Al recibir a los periodistas el ministro de la Guerra, Sr. Azaña, les manifestó que había ocurrido una importante alteración de orden público en Cataluña, en la comarca de Manresa, donde unos elementos anarquistas dominaban algunos pueblos, habiéndose apoderado de una central telefónica y cortado las comunicaciones.

Los rebeldes habían levantado una de las vías férreas que convergen a Manresa. En un pueblo próximo a esta ciudad habían resultado heridos un sargento y un guardia civil.

Añadió el ministro de la Guerra que había dado órdenes terminantes para que el movimiento fuera sofocado a todo trance y en el menor tiempo posible.

Preguntado acerca del carácter de la rebelión, dijo que era anarcosindicalista, y que parecía ser otro brote del movimiento que ha tenido exteriorización estos días.

El Sr. Azaña había dado ya órdenes al general de la cuarta división orgánica para que enviara tropa a la comarca sublevada.

Con dirección a Manresa están ya en movimiento el batallón de montaña de Gerona, otro batallón de Barbastro, dos baterías de Artillería de la guarnición de Barcelona, dos escuadrones de Caballería de la misma capital y buen número de las fuerzas que guarnecen a Lérida.

Las tropas llevan la consigna de proceder rápidamente y aplastar el movimiento a costa de lo que sea preciso.

Al llegar ayer tarde a la Cámara el presidente del Consejo, fué rodeado por un grupo de diputados, entre los cuales se hallaba el alcalde de Manresa y varios periodistas.

Como es natural, la conversación recayó inmediatamente en el suceso del día y el presidente del Consejo advirtió en primer término que el movimiento revolucionario en la cuenca de Manresa y Berga tenía menos importancia de lo que al principio se supuso.

—El suceso más grave—dijo—ha sido una agresión a la Guardia civil, en la que resultaron heridos un sargento y un número; aquél, con una herida en una pierna, y éste con otra en la cabeza. Pero los revolucionarios se han apoderado de una fábrica de explosivos y de un Ayuntamiento y han cortado, como se sabe, las comunicaciones con Barcelona. Según parece, tenían el propósito de atraer fuerzas de Barcelona, con el fin, tal vez, de dar un golpe en la capital. Hemos enviado tropas, una columna, de otras guarniciones, con órdenes severas. Yo acabo de hablar con el general que manda las tropas y le he dicho verbal-

mente que el movimiento revolucionario tiene que estar terminado o extinguido a los quince minutos de encontrarse el Ejército en el lugar de los sucesos. El Ejército verá cómo cumple esta orden.

Uno de los diputados que le oían le dijo que el movimiento parecía tener un fondo de lucha social, a lo que replicó vivamente el Sr. Azaña:

—No. No es una huelga. Este Gobierno y yo respetamos el derecho de huelga a tal punto, que si mañana se declara en toda España por cuestiones sociales o reivindicaciones obreras, el Gobierno ampararía el derecho de los trabajadores. Pero rebeliones, no. Con este Gobierno las revoluciones no se hacen de balde.

Añadió que los revolucionarios tenían la intención de apoderarse de las conducciones de agua y luz de Barcelona, para producir el consiguiente estrago en esta capital.

Esto—agregó el jefe del Gobierno—es un anticipo de lo que había preparado para el día 25, que era un plan general, organizado contra el régimen.

Desde ayer todo está abortado, y esto son chispazos sueltos.

Para que los intentos revolucionarios prosperen será preciso que los alborotadores pasen sobre nosotros.

Un diputado dijo al Sr. Azaña que se afirmaba que el movimiento era dirigido por doscientos sindicalistas.

—Pues yo garantizo que de esos, por lo menos hay ya 50 en la cárcel, y mañana saldrán para Fuerteventura.

Los revoltosos ceñen y se dispersan

A última hora de la tarde volvieron a conversar los informadores con el señor Azaña.

Este les dijo que en Barcelona había tranquilidad completa, y que de Manresa carecía de noticias detalladas; pero los revoltosos cedían y se dispersaban.

El ministro de la Gobernación niega que haya establecido la censura

Al abandonar la Cámara el ministro de la Gobernación llamó a los informadores y les dijo que la noticia de haberse establecido la censura era absolutamente falsa.

—El rumor proviene de que el periódico «El Día de Valencia» se ha publicado con blancos. Esto ha ocurrido porque se dió la orden a los gobernadores de que evitaran la circulación de noticias, no comprobadas absolutamente, sobre retirada de imágenes y crucifijos en las escuelas. La orden iba algo confusa; pero al advertir que se interpretaba con error he aclarado su sentido.

Esa noticia es tan falsa como la de que se ejere la censura en Telégrafos.

El ministro dijo después que de la zona del movimiento huelguístico había pocas noticias, porque los revoltosos se adegueñaron de las líneas.

—Por eso—agregó—pudieron transmitir despachos como aquel de que en el resto de España se había declarado la revolución social.

INFORMACION DE BARCELONA

Propósitos de los anarcosindicalistas

BARCELONA.— El movimiento iniciado hace tres días en Figols, es decir, la huelga revolucionaria planteada, sin que tuviera como pretexto ninguna reivindicación obrera, responde, según la general creencia, al plan de los elementos extremistas de provocar una huelga revolucionaria en toda Cataluña. Parece que en Figols, Mataró e Igualada radican unos focos de anarcocomunistas, que, de acuerdo con otros elementos barceloneses, buscan un choque con la Guardia civil, para justificar el movimiento en toda la región, el cual se anuncia para el próximo lunes.

Puede suponerse también que se trata de que en la comarca de Manresa se concentren fuerzas, debilitando la vigilancia en Barcelona. Este último propósito, por lo menos, no ha sido logrado hasta ahora, pues las fuerzas enviadas a Manresa son un batallón de Infantería, que ha salido de Gerona, y otro enviado desde Huesca, sin movilizar un solo hombre de la guarnición de Barcelona.

De todos modos, está localizado hasta ahora el movimiento en la cuenca del Llobregat.

Se han cortado las comunicaciones con Manresa

A primeras horas de la mañana comenzaron a circular noticias de que se había declarado la huelga general en todos los pueblos de la cuenca del Llobregat por solidaridad con el declarado anteriormente en Figols, Berga y otros pueblos de la comarca. Se decía, y más tarde se ha comprobado, que las comunicaciones telefónicas están cortadas con Manresa, adonde tampoco llegan los trenes. Ni por teléfono ni por telégrafo se ha podido comunicar con Manresa ni otros pueblos de la comarca. Cerca de Sampedor han sido levantados los rieles del tren, quedando interrumpida la comunicación.

El gobernador de Barcelona confirma las primeras noticias y dice que en una colisión resultan heridos dos guardias civiles

El Sr. Moles, al recibir a los periodistas al mediodía, les ha presentado al coronel de la Guardia civil, quien dijo que en la cuenca del Llobregat había un poco de agitación, y que se han dado las órdenes oportunas, que permitirán dominar rápidamente el movimiento.

Se refirió después a las hojas que circulan entre los huelguistas, anunciando la revolución social.

Los periodistas preguntaron si en Manresa la huelga era general, y el señor Moles contestó afirmativamente, añadiendo que no sólo en Manresa, sino en todos los pueblos de la cuenca del Llobregat. Parece que la huelga se prolonga hasta Monistrol y se ha declarado en San Vicente de Castellet.

Añadió que en Manresa ha habido una colisión entre dos grupos, intervinio la Guardia civil para apaciguar los ánimos y resultaron heridos un sargento y un guardia, el primero leve y el segundo gravemente. Ignoraba el gobernador si había más heridos y si entre éstos había paisanos.

Se le preguntó al Sr. Moles si funcionaban las comunicaciones con Manresa, contestando que a primera hora él había hablado en dicha población, pero que después parece que hay averías en los trenes.

Dijo por último que en Sallent y Valsegren se habían levantado los rieles del tren, y que se han enviado fuerzas del Ejército a aquella comarca, así como hablado con dicha población, pero que se cree que se restablecerá el orden.

Informes particulares de Manresa

Por noticias particulares se sabe que en Manresa, a primera hora de la mañana, algunos grupos se situaron frente a las fábricas y talleres, repartiendo hojas de tonos extremistas y obligando a sus compañeros a que abandonasen el trabajo. A medida que avanzaba la mañana se fueron formando nutridos grupos, que se dirigieron al interior de la población, obligando a cerrar a los comercios.

Uno de los grupos trató de adquirir en un depósito de gasolina algunos bidones, sin duda para incendiar algún edificio, pero el encargado del establecimiento se negó a venderlos. Entonces los del grupo se apoderaron violentamente de los bidones de gasolina.

Otros grupos se dedicaron a cortar las comunicaciones telefónicas, telegráficas y férreas con Barcelona.

Se restablece la comunicación con Manresa

BARCELONA.— A primera hora de la tarde se ha restablecido la comunicación telefónica con Manresa, aunque el servicio se cursa con gran retraso. Hemos comunicado con algunas personas de aquella ciudad, que nos han confirmado que la huelga es general, y el cierre de los comercios, casinos, e incluso casas particulares, absoluto.

Esta tarde llegaron algunas fuerzas de Infantería y reina tranquilidad en las calles. Los edificios públicos y de servi-

cios de este carácter, como el Ayuntamiento, fábricas de gas y electricidad, Telégrafos y Teléfonos, están custodiados por fuerzas del regimiento de Infantería número 25.

Nos dicen también que a las nueve y media de la mañana una sección de la Guardia civil, compuesta de seis guardias y un sargento, patrullaba por las calles, y al desembocar en la llamada del Juego de la Pelota de un grupo que estaba allí estacionado partieron repetidos disparos, alcanzando al sargento, Patricio Gómez, que resultó con una pierna atravesada y una contusión en la cabeza, y al guardia Edelmiro Sánchez, que también resultó con una herida grave en una pierna. Parece que los guardias no repelieron la agresión. En todo caso, no ha resultado ningún paisano herido ni se ha practicado ninguna detención.

No tenían nuestros comunicantes noticias del supuesto intento de asalto a un Centro católico.

Por la tarde, como decimos, las calles están animadas, aunque sigue el cierre, y la tranquilidad continúa.

La situación en los pueblos de la cuenca

En cambio, de todos los pueblos de la comarca se reciben noticias confusas respecto a la situación. La huelga alcanza, como dejamos dicho, a todos los pueblos de la cuenca del Llobregat, y es notorio su carácter revolucionario. Los huelguistas se han apoderado en muchos puntos de los Ayuntamientos. En las cercanías de Suria han levantado los rieles del tren, descarrilando un tren de pasajeros, sin que ocurrieran desgracias. En Sallent, donde también se han apoderado del Ayuntamiento, han fijado a la puerta del edificio una proclama que dice: «Proclamada la revolución social en toda España, el Comité ejecutivo pone en conocimiento del proletariado de esta villa que todo aquel que esté en disconformidad con el programa que persigue nuestra ideología, será responsable de sus actos.» Firma el Comité ejecutivo.

Han salido para Manresa, de diversos puntos, según nos dicen, fuerzas del Ejército, pero no de Barcelona.

Ayer se recibieron en la Jefatura de Policía de Barcelona 25 ametralladoras, algunas de las cuales serán enviadas a Manresa y pueblos de la comarca. Se ha suspendido el licenciamiento de los soldados del último cupo.

Veinte sujetos armados obligan a abandonar el trabajo a los obreros de San Vicente de Castellot

BARCELONA.—En San Vicente de Castellot se han declarado en huelga los obreros de las fábricas de dicha localidad. Nos dicen que por la mañana se presentaron en una de estas fábricas—la de Soier Vicens, en la que trabajan unos 800 obreros—cuatro individuos, pistola en mano, que pidieron al director que cesara el trabajo para que los obreros se sumaran a la huelga. El director dijo a los comisionados que se pusieran a hablar con los trabajadores, pues él no quería darles la orden de secundar la huelga.

Efectivamente, salieron unos cuantos obreros, que discutieron con los visitantes, llegando incluso a las manos. Los visitantes se retiraron, y el trabajo continuó en la fábrica, hasta que al cabo de dos o tres horas volvió un grupo de veinte individuos, todos ellos armados de pistolas, y ante su actitud de franca violencia, el director de la fábrica ordenó el cierre de la misma para evitar que se produjeran graves sucesos.

Otro numeroso grupo de individuos armados se dirigió a la estación de los ferrocarriles del Norte de España, en San Vicente de Castellot, invitando a los obreros y empleados de la misma a que secundaran el paro. Aquellos se negaron, y los que formaban el grupo se retiraron, sin que se registraran incidentes. Los trenes han circulado durante el día con normalidad.

Una bomba en Manresa

BARCELONA.—Al periódico «La Noche» le comunican que el paro era completo en una gran comarca, y que el individuo que disparó esta mañana contra la Guardia civil, hiriendo a un sargento y a un guardia, hirió también, en una muñeca, a un obrero yesero, llamado José Ollet.

Los dos guardias fueron recogidos y trasladados a una taberna, y después al hospital, por unos camilleros de la Cruz Roja. Como el agresor se dio rápidamente a la fuga, los guardias que acompañaban a los heridos no pudieron repeler la agresión.

Le dicen también al citado periódico que este suceso se produjo en las inmediaciones del edificio en que está instalado un Centro católico, lo que dio origen al rumor de que se había intentado el asalto a dicho Centro, lo que es inexacto.

Por último, el periódico aludido publica un telegrama de Manresa, dando cuenta de que un guardia civil encontró en medio de la plaza de Prat de la Ribera una bomba de forma de piña y con la mecha encendida, que él mismo se cuidó de apagar.

«Otra versión del hecho—añade—es que dicha bomba fué arrojada a los pies del guardia.»

Manifestaciones del general Batet

BARCELONA.—El general Batet ha manifestado a primera hora de la tarde que no se había pedido aun el auxilio del Ejército para el mantenimiento del orden en la comarca de Manresa, pero que si las tropas salían a la calle con dicho objeto los servicios que se prestarían serían siempre considerando al soldado en calidad de centinela, y, por lo mismo, las órdenes son de que no se toieren insultos ni amenazas de ninguna clase, ni de palabra, ni de obra, ni aun con la mirada.

Preguntado si salen fuerzas de Barcelona para los pueblos de la comarca citada, contestó negativamente.

El general Batet dijo que el Ejército se encuentra animado de un alto sentimiento patriótico, y dispuesto siempre a la defensa de la Ley.

A primera hora de la tarde ha conferenciado el general Batet con el general de la Guardia civil, Sr. Marzo, y el general de la brigada de Infantería, señor Molero.

El sacerdote Sr. Domenech, herido por tres desconocidos

BARCELONA.—Comunican de Manresa que en ocasión de pasar por la calle de Puantes el sacerdote D. Ignacio Domenech, encargado de la cátedra de Religión del Instituto de Segunda enseñanza de aquella ciudad, le salieron al paso tres individuos, que, sin mediar palabra, se abalanzaron sobre él y le propincharon varios golpes con las culatas de sus revólveres, ocasionándole dos heridas en la cabeza. Después desaparecieron.

El Sr. Domenech fué curado en el dispensario municipal.

Un huelguista arroja un petardo a la Guardia civil hiriendo al capitán y a un número

BARCELONA.—Nos dicen de Manresa que continuamente llegan camiones transportando fuerzas del Ejército y de la Guardia civil. Durante toda la tarde la tranquilidad ha sido completa en la ciudad, pero se sigue sin noticias concretas de algunos pueblos de la comarca con los que no hay comunicación telefónica.

En Berga la Guardia civil patrulla por las calles, y como al atardecer se dedicara a cachear a los grupos de los huelguistas, uno de éstos arrojó contra la fuerza un cartucho de dinamita, que hizo explosión, resultando herido, aunque no gravemente, según parece, el capitán de la Guardia civil Sr. Ferrer y un guardia apellidado Ruiz.

Dicen también de Berga que en Figols hay cuatrocientos mineros, casi todos armados, los que continúan en la parte alta de la ciudad y en la boca de la mina, manteniéndose en una actitud de rebeldía.

Sindicalistas y comunistas preparaban la huelga general en Barcelona

BARCELONA.—La Policía sorprendió anoche en el «bar» La Tranquilidad, del Paralelo, una reunión de elementos sindicalistas y comunistas, que, según parece, estaban tratando el modo de plantear hoy la huelga general en Barcelona. La Policía rodeó el edificio y procedió a la detención de unos treinta individuos que en el establecimiento se hallaban; de ellos, veinticuatro fueron conducidos a la Delegación de Atarazanas, y después a la Jefatura de Policía, donde han quedado detenidos.

Otros varios que demostraron ser concurrentes al «bar» sin estar relacionados con los que se reunían fueron puestos en libertad.

Cuando se verificaba el traslado de los detenidos, la Policía observó la llegada de un automóvil particular, que se detuvo frente al «bar». Los dos individuos que lo ocupaban, al darse cuenta, sin duda, de que la reunión de los elementos sindicalistas y comunistas había sido descubierta, se apearon rápidamente del vehículo y se dieron a la fuga, sin que pudieran ser detenidos. El «auto» quedó abandonado y la Policía trata de esclarecer quién es su dueño y los motivos de que el «auto» se emplease en estos menesteres. Poco después de verificada esta detención de que hablamos se produjo una pequeña alarma en el Paralelo al ser detenido un quincenario en las inmediaciones del citado establecimiento, pero el motivo es completamente ajeno a los manejos extremistas.

El sujeto que arrojó un cartucho de dinamita a la Guardia civil se hace fuerte en una casa

BARCELONA.—Dicen de Berga que el individuo que arrojó un cartucho de dinamita contra la Guardia civil escapó rápidamente, refugiándose en una casa, y parece que se tirotea con el individuo al que se confía detener de un momento a otro.

Los sediciosos de Suria se apoderan de dos monjas y hacen los preparativos para fusilarias

BARCELONA.—Comunican de Cardenera que en Suria, a las ocho de la noche, ondeaba aún en el Ayuntamiento la bandera roja.

Los sediciosos impedían el paso de todos los vehículos, y cuando llegó un automóvil procedente de Solsona hicieron bajar a todos los viajeros, entre los que figuraban dos monjas. Al darse cuenta de esta circunstancia los revoltosos se apoderaron de ellas, diciendo que iban a fusilarias, y, al efecto, hicieron los preparativos para la ejecución. Esta actitud de los criminales produjo la natural impresión entre las gentes que presenciaban los preparativos, que intervinieron, al objeto de evitar que realizasen sus propósitos. Las monjas, presas del mayor pánico, se arrodillaron, pidiendo que les perdonasen la vida. Finalmente, los individuos transigieron, diciendo que les perdonarían la vida con tal de que se vistieran de seglares, y, al efecto, las llevaron a una fábrica próxima, donde les dieron unos vestidos de obreras, y pudieron unirse al resto de los viajeros.

Llegada de las tropas a Manresa

En las primeras horas de la madrugada, y no obstante hallarse visiblemente indispuerto, recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación, Sr. Casares Quiroga, quien manifestó que, según le comunicaba el gobernador civil de Barcelona, Sr. Moles, no había noticias de nuevas alteraciones de orden público.

El Sr. Moles dió por «radio» la noticia de la llegada a Manresa de las tropas enviadas, y ello ha contribuido en gran parte a que la tranquilidad en aquella población sea completa.

«De todos modos—añadó el Sr. Casares Quiroga—yo no tengo oficialmente noticia de la llegada de las fuerzas a Manresa, y en cuanto las reciba la transmitiré a ustedes.»

Así fué en efecto; a la una y media de la madrugada se nos dió que las tropas estaban en el punto de su destino habiendo comenzado a cumplimentar las órdenes del Gobierno.

Se ruega a nuestros suscriptores que, al cambiar de residencia o destino, lo participen a la Administración de este periódico, a fin de que el periódico llegue a poder del lector, y no sufra interrupción el servicio.

La Biblioteca Nacional

TARJETA DE LECTOR

Se expedirán en la Secretaría de la Biblioteca, de once a una de la mañana, las Tarjetas de lector, destinadas a cuantos deseen frecuentar el Salón Central y la Sala de Manuscritos.

En el Salón se está instalando una Biblioteca de Consulta de unos 10.000 volúmenes, con las obras fundamentales y de uso más frecuente en cada disciplina, y con docientos revistas científicas. Los lectores que posean esta tarjeta podrán alcanzar, por sí mismos, estos libros, sin necesidad de solicitarlos, previamente, por medio de papeletas.

Las tarjetas se concederán gratuitamente; pero solamente a las personas que además de justificar su carácter de estudiosos o investigadores, ofrezcan, a juicio del Patronato y de la Dirección, la solvencia necesaria.

El nuevo régimen del Salón no tendrá las limitaciones reglamentarias que obedecían a la libertad absoluta de admisión.

La Sala general seguirá como hasta ahora, abierta para todo el mundo, sin necesidad de permiso ni tarjeta.

LOTERIA NACIONAL

Lista de los números premiados tomados al oído en el sorteo celebrado el día 22 de enero de 1932

PREMIOS MAYORES

Núms.	Ptas.	Poblaciones
3392	150000	Madrid.
41146	95000	Barcelona.
41582	55000	Madrid.
20757	75000	Madrid.
36715	40000	Madrid.
4543	3000	Madrid.
8655	3000	Coruña.
27105	3000	Vitoria.
34437	3000	León.
39324	3000	Madrid.
43403	3000	Granada.
44532	3000	Bilbao.
13104	3000	Madrid.
18876	3000	Granada.
21413	3000	Algeciras.
27088	3000	Gerona.
27613	3000	Madrid.
51550	3000	Gijón.
36127	3000	Badajoz.
36810	3000	Barcelona.
37688	3000	Tarrasa.
42975	3000	Oviedo.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

DECENA	
90	
21 41 66 67	
CENTENA	
187 458 215 218 418 969 698 747 798	
259 434 845 871 845 760 694 420	
MIL	
657 820 413 823 552 349 233 082 539	
769 785 295 038 182 844	
DOS MIL	
477 760 779 049 699 456 011 514 472	
014 701 428 371	
TRES MIL	
032 195 365 634 792 324 356 959 002	
415 097 578	
CUATRO MIL	
140 223 651 566 769 215 348 746 783	
438	
CINCO MIL	
117 596 982 719 635 362 929 732 601	
132 711 657 641 880 441 191	
SEIS MIL	
657 654 067 559 667 937 153 500 669	
646 730 617 922 123 204 880 575 680	
SIETE MIL	
972 028 539 129 627 836 854 813 814	
667 605 653 936 704 786 892 879 116	
716 761 062 228 802	
OCHO MIL	
862 503 899 668 863 322 368 121 266	
948 343 039	
NUEVE MIL	
600 521 868 821 204 342 350 267 559	
954 844 291 728 489 314	
DIEZ MIL	
981 859 772 268 722 430 046 166 651	
256 073 683 826 750 557 346 876 786	
413 355	
ONCE MIL	
297 026 976 782 761 669 290 560 317	
840 826 679 098 509 662 760 955 024	
409 646	
DOCE MIL	
644 160 792 210 277 237 564 824 141	
017 242 284 736 081 853 567 846	
TRECE MIL	
388 103 497 165 363 712 205 441 180	
141 262 910	
CATORCE MIL	
774 231 776 518 400 520 792 788 792	
506 625	
QUINCE MIL	
257 750 024 240 725 068 605 862 318	
852 694 168 191 902 463 933 686 704	
737 839 517	
DIECISEIS MIL	
066 557 220 606 622 990 849 555 396	
510 633 816 338 712 309 761 011 244	
DIECISIETE MIL	
283 522 378 383 891 621 612 587 854	
104 566 381	
DIECIOCHO MIL	
440 045 106 135 539 160 081 994 659	
918 015 636 476 754	
DIECINUEVE MIL	
706 538 685 554 125 581 714 895 201	
843 324 115 896 488	
VEINTE MIL	
878 002 954 548 236 605 240 588 206	
661 122 090 731	
VEINTIUN MIL	
934 947 797 855 241 251 679 059 520	
201 593 552 091 260 239 319 237	
VEINTIDOS MIL	
903 459 568 238 695 528 645 561 769	
435 082 931 703	
VEINTITRES MIL	
859 036 000 288 745 130 683 666 089	
857 802 321 1999	
VEINTICUATRO MIL	
558 542 893 119 391 774 106 712 728	
928 275 184 480	
VEINTICINCO MIL	
512 580 798 691 378 011 972 708 667	

129 347 645 663 405 179 457 345 289	
321	
VEINTISEIS MIL	
897 097 102 327 583 445 965 145 464	
741 697 139 852 889	
VEINTISIETE MIL	
551 025 448 198 651 933 925 563 470	
145 718 518 805 735 955 136 313 982	
398 575 828 481 306 133 253 738 529	
VEINTIOCHO MIL	
382 631 313 753 599 191 046 419 428	
025 465	
VEINTINUEVE MIL	
335 070 238 444 022 167 265 714 204	
397 312 573 150 039	
TREINTA MIL	
591 593 677 239 857 227 003 357 768	
910 712 615 393 705 354 781 099	
TREINTA Y UN MIL	
952 840 147 160 489 089 454 145 996	
378 448 994 777 427 853 930 619 751	
360	
TREINTA Y DOS MIL	
312 581 317 868 474 205 603 816 053	
844 031 403 318 885 949 481 981 078	
741	
TREINTA Y TRES MIL	
649 270 061 889 585 440 297 123 601	
043 294 562 986 220 154 496 310 655	
117 354 697 326	
TREINTA Y CUATRO MIL	
913 963 387 147 274 891 553 914 037	
961 254 176 689	
TREINTA Y CINCO MIL	
586 609 899 440 438 817 570 038 590	
956 897 266 811 279 056 058 557 316	
219 445	
TREINTA Y SEIS MIL	
318 171 866 276 584 971 086 223 087	
654 240 258	
TREINTA Y SIETE MIL	
373 185 996 678 666 290 155 261 363	
610 561 910 500 432 684 313 842 607	
143 953 436 623	
TREINTA Y OCHO MIL	
771 170 466 107 445 759 569 220 296	
406 204 962 494 100 710 832 420 680	
318	
TREINTA Y NUEVE MIL	
042 330 992 215 878 134 775 623 799	
325 830 018 438 882 611 521 818 077	
514	
CUARENTA MIL	
717 156 437 097 508 700 745 607 251	
232 252 314 662 124 044 642 538 029	
692 081 149 001 487 058 576 509 752	
558 256	
CUARENTA Y UN MIL	
734 198 355 680 371 000 376 608 380	
874 885 118 690 301 402 590 254 203	
360	
CUARENTA Y DOS MIL	
187 167 724 902 953 262 901 449 215	
094 338 035 507 426 022 128 066 529	
767 685 299 695 455 395 164 750 714	
CUARENTA Y TRES MIL	
877 630 121 957 919 402 833 341 143	
712 801 213 161 573 717 743 596 184	
765 057 279 516 923 445 336 178	
CUARENTA Y CUATRO MIL	
510 608 318 008 230 947 739 485 042	
063 136 520 443 853 641 510 983 805	
548 032 721 264 911 877 996 180 152	

Espectáculos

FRONTON MADRID.— Todos los días, a las cuatro y media de la tarde y diez noche, grandes partidos de pelota y quinielas, por afamados raquetistas.

ESPAÑOL.—A las 6,30: María Rosa. A las 10,30: El abuelo.

COMEDIA.—A las 10,30: La oca.

LARA.—A las 6,30: La marchosa.—A las 10,30: El despertar de Fausto.

CALDERON.—A las 6,30: El caserío. A las 10,30: La fama del tartanero.

FONTALBA.—A las 6,30: La melodía del jazz-band.—A las 10,30: Solera.

ZARZUELA.—A las 6,30 y 10,30: Los caballeros.

ESLAVA.—A las 10,30: Sin novedad en la frente.

VICTORIA.—A las 6,30 y 10,30: ¡¡¡ Viva Alcorcón, que es mi pueblo!!!

MARIA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30: La diosa ríe.

COMICO.—A las 6,30 y 10,30: El tren fantasma.

FUENCARRAL.—A las 6,30: Agua, azucarillos y aguardiente, y La mala sombra.—A las 10,30: La Gran Vía y Gigantes y cabezudos.

MUNOZ SECA.—A las 6,30: y 10,30: La mujer del día.

CIRCO DE PRICE.—A las 10,30: Grandiosa función de circo. Exito enorme de Steens, «troupe» Victoria y otras importantes atracciones.

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro de la tarde, Grandes partidos a pala y remonta.

Sastrería Militar y Paisano
M. MELLE
a cargo de
HONORIO CALDERON

PROVEEDOR DE LA ADMINISTRACION DEL CREDITO MILITAR (ANTES COOPERATIVA DEL MINISTERIO DE LA GUERRA). CASA ESPECIAL EN UNIFORMES DE LA GUARDIA CIVIL, CARABINEROS Y DEL EJERCITO

Facilidades en el pago
Se admiten géneros

CABALLERO DE GRACIA, 22, 1.^o
Madrid.—Teléf. 13

CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

CACHO, FERNANDEZ Y C^o
 ACCESORIOS DE AUTOMOVIL - COJINETES - PISTONES - SEGMENTOS
 Santa Teresa, 7. Teléfono 30-947
MADRID

LA CONFIANZA
 Fábrica y almacén de calzado, leguía, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases.
 Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.
HIJOS DE MIGUEL PRADOS
 Luis de Veldquez, núm. 2 **MALAGA**

La Constancia
 Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería.
MALAGA
 Marqués de la Panlega, 47, 1^o

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos. —
ANTONIO URAIN
 Plaza del Angel, 3 - Sucursal: Cava Baja, 1
 —o: MADRID —o:
 En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes.

CAFE. MARISCOS. ALMUERZOS. CENAS
"EXCELSIOR"
 CERVECERIA-RESTAURANT
 Excelente cocina española y alemana
 Príncipe, (núm. 27. Teléf. 12730
MADRID
 Cubiertos y a la carta

Las Cortes Constituyentes

Sesión del día 21 de enero
 A las cinco y veintidós abre la sesión el señor Besteiro.
 En la Cámara hay una gran desanimación. Los señores De los Ríos y Prieto ocupan el banco azul.
 Leída el acta anterior se aprueba y seguidamente comienzan los ruegos y preguntas.
 El señor YUST solicita que el Gobierno y el Parlamento envíen una comisión a Mentón para depositar una corona y una bandera sobre la tumba de Blasco Ibáñez.
 El señor BESTEIRO se asocia al ruego y pide que las minorías nombren sus representantes para constituir dicha comisión.
 El señor DE LOS RÍOS aplaude la iniciativa, elogiando la personalidad del ilustre escritor, diciendo que luchó mucho por avivar la sensibilidad española.
 El señor GARCIA (don Pedro) pide que el Gobierno active la solución del problema del agua en Pola de Tur, pueblo actualmente sediento.
 El señor ELOLA denuncia las persecuciones de que hacen objeto a los vecinos de Teboada algunos caciques de dicha población gallega. Pide que se castiguen estos desmanes.
LOS SUCESOS DE MANRESA
 El señor SEDILES, recogiendo rumores que han circulado, solicita que el Gobierno explique lo que ocurre.
 El señor CASARES dice que en un pueblo de la cuenca de Manresa unos huelguistas publicaron un bando diciendo que en toda España había triunfado la revolución social, y se dirigían al vecindario en nombre del Comité ejecutivo del comunismo libertario. Da cuenta de la incautación de una estación telefónica y de un polvorín.
 El señor SEDILES rectifica, diciendo que el asunto tiene su origen en unas bases de trabajo inculpidadas.
 El señor CASARES: Nada de bases de trabajo! El Gobierno está en el secreto.
 El señor SEDILES protesta del tono enérgico con que le ha replicado el ministro de la Gobernación.
 El señor AZANA facilita algunos detalles, muchos de los cuales, según dice el orador, propios de folletín. Llega a la conclusión de que las derechas conocen y hasta quizás apoyan estos chispazos y perturbaciones para torpedear a la República. Rechaza la indicación del señor Sediles de que no se cumplieron ciertas bases de trabajo, pues esto no da derecho nunca desmanes como los cometidos en Manresa: La huelga es un derecho; pero el orden es un deber, y el Gobierno está dispuesto a mantenerlo a toda costa.
 Reproduce lo dicho a los periodistas por la mañana en el ministerio de la Guerra sobre órdenes y envío de fuerzas.
 Dice que ha dado órdenes al jefe de las tropas para que una vez llegadas a Manresa no tarden de quince minutos en que del conflicto no quede más que el recuerdo.
 Habla después del principio de autoridad, diciendo que éste, más que fuerza y violencia, es cumplimiento del deber. Alude a los extremismos derechistas, diciendo que en Vasconavarra se empleará el rigor gubernamental como lo exijan las circunstancias, no consintiendo a nadie luchas y perturbaciones, sin mirar el color político de los perturbadores, pues la ley no tiene ideas poli-

ticas ni establece excepciones, pues todos han de cumplirla y a todos habrá de aplicarse. (Grandes aplausos.)
 El señor SEDILES protesta de que se le considere enemigo de la República. Dirigiéndose al señor Casares dice: — Si su señoría hubiese hecho por la República la quinta parte que yo!... (Risas y rumores.) Insisto en que lo ocurrido en Manresa es la resultante de una serie de episodios nacionales con motivo de los conflictos del trabajo.
 El señor MARIAL habla de las últimas huelgas de Barcelona, diciendo que todo obedece a que los anarquistas se han apoderado de la organización obrera de Cataluña.
 Se presenta a la Mesa una proposición incidental para que se conceda un amplio voto de confianza al Gobierno.
 El señor MAURA resalta lo crítico de los momentos actuales y dice que las Cortes, como un solo hombre, deben depositar la máxima confianza en el Gobierno, para que, libre de obstáculos pueda salvar la República.
 El señor CORDERO, por los socialistas; el señor MARTINEZ BARRIOS, por los radicales, y el señor MARTIN VELASCO, por las derechas, ofrecen sus votos a la proposición de confianza.
 El señor AGUIRRE, en representación de los nacionalistas, dice que España está en peligro. (VOCES: ¡No, no!) Anuncian, que votarán la proposición, no para defender el régimen, sino por la salvación de España.
 El señor BAEZA MEDINA dice que los radicales socialistas se asocian a la propuesta.
 El señor BALBONTIN anuncia que no votará la proposición de confianza porque la energía que se anuncia contra las izquierdas ha debido emplearse con las derechas, que están intactas y mantienen todas sus fuerzas y privilegios en España.
 Después de otras intervenciones habla el comandante JIMENEZ. Dice que el comunismo no es un peligro en España; pero sí lo es la derecha que se prepara y actúa contra la República. Habla de cierta reunión presidida por el general Martínez Anido, en la que se habló de ir contra la nueva forma de Gobierno.
 Alude a cierto general, que dice está en las tribunas, y el PRESIDENTE le llama al orden para que no aluda a los ajenos a la Cámara.
 El señor SANCHEZ GUERRA interviene, aunque dice que no representa ninguna minoría. Elogia el discurso del señor Azaña, y ofrece su voto a la proposición de confianza.
 El señor COMPANYS y otros representantes de minorías anuncian que sumarán sus votos a la propuesta.
 El señor AZANA rechaza algunas afirmaciones hechas por los extremistas con relación a los funcionarios que cuentan con la confianza del Gobierno. Alude a unas palabras de Babontin y Jiménez respecto al general Sanjurjo.
 El Gobierno añade que sabía que contaba con una mayoría republicana, pero no esperaba una manifestación tan unánime y clamorosa, que no acepta por los hombres, sino por la República, que hoy es consustancial con España.
 No pueden aceptarse ahora diferencias entre la patria y la República, pues ambas cosas son una sola. Termina con párrafos vibrantes de exaltada profesión de fe republicana. (Muchos aplausos.)
 Comienza la votación nominal, y el Gobierno se ausenta del salón.

Por 285 votos contra 4 es aprobada la expresión de confianza. Han votado en contra los señores Balbontin, Jiménez, Samblanco y Salmerón).

LOS SUCESOS DE BILBAO
 El señor SALMERON habla tan bajo que el presidente le ruega baje unos bancos, para que le oigan los raquigratos.
 El señor LEIZAOLA hace un relato de los sucesos. Niega que los tradicionalistas tratasen de perturbar el orden. Dice que terminado el mitin del fronton Euzkalduna, unos jovezuelos recorrieron la población, dedicados a expansiones políticas, a las que los derechistas no les dieron importancia. Al pasar por el Centro Tradicionalista sonaron unos disparos, sobreviniendo la tragedia.
 Añade que entre los muertos había uno que se destacaba por sus ideales religiosos. En la Casa de Socorro, cuando agonizaba, pidió los Santos Sacramentos, pero no pudo llegar el sacerdote, porque se lo impidieron las turbas.
 Dice que el acuerdo de ir a la huelga fue aceptado por todos como demostración de que el duelo fue general en todos los sectores.
 Explica que en Santurce hay un gran predominio comunista desde el tiempo de la dictadura. Relata el incendio de la iglesia de dicho pueblo y niega que el diario «Las Noticias» fuera comunista.
 El señor BARRIOBERO. Pero si la Iglesia fue comunista cuatro siglos.
 El señor LEIZAOLA: Hay que hablar del comunismo de ahora, no de otros comunismos. Después lee unos párrafos del «Euzkadi».
 Una voz: ¿Pero quién mató a las víctimas? Esto es lo que hay que saber.
 El señor LEIZAOLA: ¿Y por qué me preguntan ustedes a mí eso? (Risas).
 El señor PRIETO interviene para ratificar que el diario «Las Noticias», editado por los católicos, era comunista, y para demostrarlo lee un artículo del líder tradicionalista don Elías Gallástegui.
 Cree el ministro de Obras Públicas, que la protección de los católicos vascos navarros a las propagandas comunistas era todo un plan de batalla que sancionó el obispo señor Eijo Garay, que hoy está al frente de la diócesis de Madrid-Alcalá. (Muchos aplausos).
 El señor LEIZAOLA rectifica brevemente.
 El señor ALDASORO habla de los orígenes de los sucesos de Bilbao y por la política realizada por los hombres de derechas vasco-navarros, a quienes acusa de haber colaborado con la dictadura. (Los aludidos protestan y uno de ellos grita: —¡Eso al señor Largo Caballero!).
 Termina diciendo que la República ha tenido demasiadas consideraciones con quienes no las aprecian, y por ello han ocurrido muchas cosas desagradables.
 El señor PEREZ MADRIGAL, que estaba en turno, renuncia a hacer uso de la palabra.
 El señor GALARZA GAGO aclara algunos de los conceptos vertidos por el señor Leizaola.
 Los señores MARTIN DE ANTONIO, AGUIRRE y otros consumen nuevos turnos, reiterando los consabidos puntos de vista de ambos bandos.
 El señor URQUIJO pide que se le aplaze el uso de la palabra hasta mañana.
 El PRESIDENTE (Sr. Bannés) dice que no es posible, por estar decidido que termine el debate antes de terminar la sesión.
 El señor CASARES QUIROGA dice que todos los informes recibidos en el ministerio de la Gobernación coinciden con el relato hecho por el señor Fatrás en su interpellación. Refiere que a la puerta del frontón un sujeto llamado Santos Sanz gritó: «Viva el rey!» o «Viva Cristo Rey!». No está esto averiguado. Un joven socialista gritó: «¡Muera!», aquél disparó, matándole. Le persiguió una guardia, y le alcanzó, preguntándole dónde tenía el arma, a lo que contestó: «Aquí la tengo». Y sacó del cinturón su pistola, disparando y matando a otro. Queda demostrado que se trata de un vulgar y alevoso asesino.
 Afirma que del expediente que se hizo de la última conspiración monárquica sacó la impresión de que el eje fundamental era el señor Oreja.
 El señor PEREZ MADRIGAL: ¡Y no fué a Fernando Poó.

El señor CASARES continúa hablando de las responsabilidades de las derechas, diciendo que aplicará la ley de Defensa sin contemplaciones, aunque para ello tenga que prescindir de la inmunidad parlamentaria.
 Censura el doble juego de los que votaron contra la Constitución y luego quieren ampararse en ella.
 Afirma que en todo disturbio, al final del hilo, está José María Urquijo, y por eso ha ingresado por la mañana en la cárcel, lo mismo que Zubiría.
 Afirma que se aplicará la ley de Defensa con energía, frialdad e inflexibilidad, sin tener en cuenta la categoría social de los inculcados, pues basta que se demuestre que son enemigos de la República. (Gran ovación).
 El señor FATRAS pide que conste en acta la protesta de la Cámara contra los alevosos crímenes que unos asesinos vulgares han cometido en Bilbao.
 Así se acuerda.
ORDEN DEL DIA
 Se entra en el orden del día, despachándose algunos asuntos pendientes.
 Se presenta a la Mesa una proposición del señor Ortega y Gasset y es tomada en consideración.
 Seguidamente se fija el orden del día para esta tarde y se levanta la sesión a las diez y cinco minutos.

ficientemente probado que nadie le aventaja en la defensa de los intereses morales y materiales de la clase trabajadora. Su historia le da autoridad moral suficiente para dirigirse en los momentos actuales a todos los trabajadores, invitándoles a que no secunden las sospechosas incitaciones a la huelga que les vienen haciendo.
 Una huelga en estos momentos no resuelve ni uno solo de los problemas que pueden interesarnos, y los complica todos. Con esos movimientos, cuya finalidad sindical se desconoce, se contribuye a dar ante el país y ante el mundo entero una deplorable sensación de incapacidad del pueblo para vivir en un régimen de democracia, y favorece los vivientes designios de las derechas españolas contra el régimen republicano.
 En su consecuencia, llamamos la atención, sobre todo, de nuestras organizaciones, para que se mantengan dentro de la más unánime y serena disciplina. Ningún afiliado a las secciones de la Unión General de Trabajadores debe secundar movimientos que no estén organizados por los organismos responsables de nuestra organización. Nadie debe abandonar el trabajo mientras los que han cumplido y están dispuestos a cumplir con sus deberes en todo momento no lo dispongan. Hay que economizar energías para emplearlas con eficacia cuando sea llegada la ocasión de que la causa de la libertad y las reivindicaciones obreras hayan de salir con ello beneficiadas.
 Madrid, 21 de enero de 1932.
 Por la Comisión ejecutiva, el secretario-tesorero, Wenceslao Carrillo. Visto bueno, el presidente, Manuel Cordero.

MILITARES
JOSE SAEZ MARTIN
 Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
 Ciudad Rodrigo, 10 - Teléfono 19.029
MADRID
 Esta casa posee los modelos reglamentarios aprobados en sables de señores Generales, Jefes y Oficiales, dragones, chapas, roses, ceñidores, galones, fajas, fajines, entorchados, cordones, bandoleras, emblemas de todas clases, botones, correajes, cascos, gorras último modelo, gorros de cuartel, hombreras, espuelas, espollones, bastones de mando, banderas y toda clase de efectos militares. Condecoraciones, escopetas y cartuchera de todas clases.
 Casa especial en artículos para regatos con motivo de ascensos y recompensas.
VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO
SE ENVIAN CATALOGOS

La huelga general en La Coruña

Se produce una colisión y resulta un muerto y un herido grave
 CORUÑA.—Continúa la huelga general dentro del mayor orden. No circulan automóviles ni tranvías. Tampoco los ómnibus de viajeros entre Santiago-Ferrol-Vivero-Asturias y otras líneas.
 La flota pesquera permanece anclada, habiendo desembarcado las tripulaciones de los vapores. Cada barco conserva a bordo una enorme cantidad del pescado que trajeron últimamente, y se podrá conservar con hielo si el paro no dura mucho tiempo.
 Los armadores de los vaporcitos tratan de desenrolar, pero los tripulantes mantienen su actitud de huelga.
 Huelgan también las cuadrillas municipales encargadas de la limpieza en las calles, y por esta causa hay basura acumulada de dos días.
 Los directores de la fábricas de tabaco, gas y electricidad han acordado despedir a los operarios si éstos no reanudan pronto el trabajo.
 Se han registrado más coacciones, con rotura de lunas de escaparates.
 Los guardias de asalto tuvieron que actuar en diversos lugares.
 Siguen sin aparecer los periódicos.
 El gobernador ha levantado las multas impuestas a los comerciantes, ante la imposibilidad de que puedan permanecer abiertos los comercios con suficientes garantías.
 Delante de la Fábrica de Tabacos, y a la salida de las operarias, se produjo esta tarde una colisión entre las huelguistas y las cigarreras que no secundan el paro.
 Intervinieron los guardias de Seguridad, que se vieron precisados a disparar. Cayeron heridos con dos balazos cada uno José Vázquez Fraga, de dieciocho años, y Luciano Peruas, de treinta y nueve.
«Sindicato de publicidad».—Barbieri, 8.

Los rumores de huelga general para el día 25

Una nota de la Unión General de Trabajadores
 Dirigida a la clase trabajadora organizada y a la opinión pública se ha cursado el siguiente manifiesto:
 Elementos cuya insolvencia sindical y política está suficientemente acreditada se vienen dedicando desde hace algunos días a circular la especie de que el día 25 del corriente se producirá en nuestro país una huelga general, cuyos móviles son completamente desconocidos. Por ello, la Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores sale al paso de esta maniobra, a fin de evitar que haya organizaciones o compañeros que, por desconocimiento, puedan ser víctimas de ella.
 Nuestro organismo nacional tiene su-

COLONIALES
Agustín González
 Casa especial en aceites finos. PROVIEDOR DEL CREDITO MILITAR Y COMERCIAL
 : : Andalucía y Valencia : :
Fuencarral, 151. Teléf. 34167. MADRID

CORCHO HIJOS, S. A. **Suministros : : Cofreaciones**
Fábrica de Aparatos Sanitarios
 PROVEEDORES DEL EJERCITO, DE LA MARINA Y DE LOS PENITENCIARIOS ESPAÑOLES
CASA EN MADRID:
CALLE DE RECOLETOS, 3

BANCO PASTOR

Casa fundada en 1776

Capital suscrito Ptas 17.000.000
 desembolsado 11.000.000
 Fondo de reserva 6.000.000

Casa central: LA CORUÑA

SUCURSALES:

Vigo, Lago, Orense, Viveiro, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Estrada, Tuy, Mellid, Mugra, Carballo, Mondoedo, Puenteume, Villalba, Ribadeo, Carballino, Santa Maria de Ortigueira, Padrón, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rúa-Petín, Puenteareas, Chantada, Cedeira, Ordenes y Fuensagrada.

CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAS

abonando los siguientes intereses

A la vista 2 1/2 por 100 anual | A seis meses 3 1/2 por 100 anual
 A tres meses 3 por 100 | A un año 4 por 100

Caja de Ahorros

abonando intereses al 3 y medio por 100 anual

Cuentas corrientes en moneda extranjera
 intereses a convenir

Venta de giros sobre todo el mundo
 especialmente América

FERRERA

GRABADOR EN METALES

CASA FUNDADA EN 1870

Fábrica de sellos de caucho

(UNICA EN LA CALLE DE CARRETAS)

TENAZAS Y PLOMOS PARA
 PRECINTAR - PLACAS ROTU-
 LADAS DE LATON Y POR-
 CELANA

Carretas, 41 (frente a Romea).-Tel. 17001
 MADRID

Vestuarlos para el Ejército y la Armada

ANDRES ROMANILLOS

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12.665

Depósito en Barcelona

SERVICIO REGULAR Y FIJO

desempeñado por los vapores de la

Compañía de vapores correos interinsulares canarios

Cuyos Buques hacen escala actualmente en los puertos
 de las Islas Canarias que a continuación se expresan:

GRAN CANARIA.—Las Palmas,
 Las Nieves, Sardiná.
 TENERIFE.—Santa Cruz, Abona,
 Medano, Abrigos, Cristianos, Adeje,
 Guía, Orotava, Icod, Garachico.
 LA PALMA.—Santa Cruz, Sauc-
 ces, Tazacorte.
 LANZAROTE.—Arrecife, Arrie-
 ta, Tinosa.
 FUERTEVENTURA.—Puerto
 Cabras, Gran Tarajal, Pozo Negro.
 HIERRO.—Valverde.
 GOMERA.—San Sebastián, Her-

migua, Agulo, Vallehermoso, Valle-
 granrey.

Los hermosos vapores de la com-
 pañía han sido todos construídos el año
 1912, con la más alta clasificación del
 Lloyd, especialmente para este ser-
 vicio. Ofrecen las mayores comodida-
 des y confort para el transporte de
 viajeros. Luz eléctrica en todos los
 departamentos, etc., etc.

También efectúan estos vapores
 una expedición cada mes a la Colonia
 de Río de Oro.

DIRECCION Y OFICINAS:

Puerto de la Luz, Las Palmas (Gran Canaria)

Compañía Española de Pinturas

"INTERNATIONAL"

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES - -
 - - - Y FABRICANTES
 - - - EN ESPAÑA - - -



DE LAS PINTURAS - - -
 - - - PATENTADAS
 - - - HOLZAPFEL - - -

Las mejores del mundo, Las de mayor consumo del mundo.
 Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero.
 Copper Paint, para fondos de buques de madera.
 Yathe Racing, para fondo de embarcaciones de recreo y regatas.
 Lagoline. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol.
 Vanbolina. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto.
 Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos.
 Esmaites Bunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes.
 Limpiametales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo.
 Panelinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida.
 Bodstead Paint. Para fabricantes de camas.
 Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor.
 Secantes líquidos, Argentoia. (pintura a base de aluminio), lista para usarla,
 Barniz para aeroplanos, etc., etc.
 Todas patentadas HOLZAPFEL. Exigid esta marca y no admitan otra.
 Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magnifi-
 cos resultados, las más baratas.
 Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo, y abastecedores de
 las importantes Compañías navieras, etc., etc.

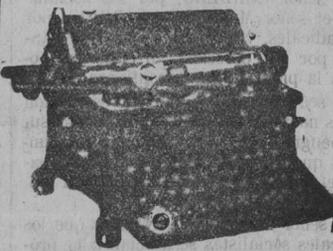
RIPA, 4.—BILBAO

Reservado para

el

BANCO HIPOTECARIO

Maquinas "MAP" para escribir



ANGEL CRESCENTE MONTE

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE
 OCAION. REPARACIONES
 Y ACCESORIOS

Calliseras, 2, 4 y 6, calle.-Tel. 13.853
 - MADRID -

EJERCITO Y ARMADA

Precio de suscripción:
DOS PESETAS al mes
 Barbieri, núm. 8.—MADRID
 APARTADO 436

Boletín de suscripción

Don _____
 Cuerpo _____
 empleo _____
 pueblo _____
 provincia _____

Desea suscribirse a este perio-
 dico a partir de _____

ANUNCIE USTED EN
 Ejército y Armada

RESERVADO

PARA

CASA VICKERS

Apartado de EJERCITO Y ARMADA, 436

FÁBRICA DE RELOJES

DE

CARLOS COPPEL

FUENCARRAL 27
MADRID
 CERTIFICADO DE GARANTIA CON CADA RELOJ

Agua mineral natural de Carabaña

LA FAVORITA

Purgante - Laxante - Depurativo

HIJOS DE J. CHAVARRI

Antonio Maura, 12 - Teléfonos: Oficinas, 15316; Depósito, 70503